

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TURISMO SATHYA SAI S.A. SAITURI"**

En la Ciudad de Bahía de Caráquez, a los SEIS días del mes de marzo del dos mil Veinte, a las once horas, en las oficinas situadas en Mauricio Av. Sixto Duran Ballen y morales se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TURISMO SATHYA SAI S.A. SAITURI de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

El Sr. **HARMSSEN GONZALEZ RIEGO ALFREDO EDUARDO**, por sus propios derechos, propietario del 100% de acciones ordinarias y nominativas por un valor de 4.000,00.

Preside la sesión La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, quién lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretario El Sr. **HARMSSEN GONZALEZ RIEGO ALFREDO EDUARDO**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por él y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 4.000.00)

El accionista por unanimidad resolvió sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

2.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA** en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Concluida la exposición el La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020

SEGUNDO PUNTO.- La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionista de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020

Toma la palabra La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la ING **MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO**

Concluida la exposición de La Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA**, toma la palabra el Sr. **HARMSSEN GONZALEZ RIEGO ALFREDO EDUARDO** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo La Sra. Sra. **HARMSSEN MONCAYO CATERINA** sobre la reelección como comisario de la compañía a la ING **MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las quince horas.



HARMSSEN MONCAYO CATERINA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



HARMSSEN GONZALEZ R. ALFREDO

**ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TURISMO SATHYA SAI
S.A. SAITURI.", CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020**

ACCIONISTAS	No de Acciones	No de Voto
HARMSSEN G. ALFREDO EDUADO	4.000	100%
	1	1

Bahía de Caráquez, 6 de marzo del 2.020



HARMSSEN MONCAYO CATERINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



HARMSSEN GONZALEZ R. ALFREDO
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA